

29 JUN

C.G.

- 1 -

251160

Memoria Descriptiva

para

una patente de Introducción
por diez años en España

a favor de

Don Hans Ingold
-de nacionalidad suiza-

residente en

Zurich (Suiza)
Hofackerstrasse 7

por:

“ DISPOSICION PARA UBICAR AUTOMOVILES EN COCHERAS CON PLATA
FORMAS RECIPROCAMENTE DESPLAZABLES ”.

=====



251160

El presente registro se refiere a una disposición para ubicar automóviles en cocheras con plataformas recíprocamente desplazables provistas con dispositivos para su acoplamiento, presentando así cada plataforma un elemento de acople que se vincula automáticamente con otro elemento perteneciente a una plataforma vecina al unirse las dos plataformas.

Se conocen ya disposiciones de esta índole que, sin embargo, presentan la desventaja de que el desacoplamiento de las plataformas se produce con ayuda de órganos que se encuentran sobre estas plataformas mismas o se disponen en forma inamovible en la cochera, controlándose tanto uno como otro por acción remota. Tales disposiciones quedan expuestas a la suciedad, agua e inconvenientes mecánicos, por lo cual son muy susceptibles a las descomposturas. También, los conductores eléctricos expuestos molestan la actividad propia del lugar.

La disposición de acuerdo con la presente patente, que no presenta tales desventajas, se caracteriza por el hecho de haberse provisto una pluralidad de órganos de desacoplamiento, neumáticamente accionados y hundidos en el piso. Se proveen asimismo obturadores especiales que cierran a dichos órganos completamente desde afuera.

En los adjuntos dibujos, se ha ilustrado una forma de construcción del presente registro. En los dibujos:

Figura 1 representa una vista en planta de una cochera con plataformas recíprocamente desplazables:



251160

Figura 2 es una vista en planta de una plataforma de la cochera según la figura 1;

Figura 3 es una vista en planta de un dispositivo para el acoplamiento de dos plataformas según la figura 2;

Figura 4 representa una vista del dispositivo según la figura 3;

Figura 5 es un corte axial a través de un dispositivo para el desacoplamiento del dispositivo de acople según las figuras 3 y 4.

La cochera representada en la figura 1 presenta cinco hileras de plataformas l transversalmente desplazables, sobre una de las cuales se ha estacionado el automóvil 2. La cochera posee cuatro portones frontales 3-6, para la entrada de los vehículos, y cuatro portones de salida 7-10. Las hileras de plataformas son desplazables mediante órganos accionadores 11, siendo cada plataforma individual acoplable al respectivo órgano impulsor 11. Se conocen ya cocheras de este tipo de construcción, quedando descritas y representadas por ejemplo en la patente suiza 297.220. Las plataformas 11, sin embargo, son también acoplables entre sí, como se describirá extensamente en lo que sigue.

En cada hilera de plataformas se ha previsto un lugar vacío que por sus dimensiones corresponde al tamaño de una plataforma. Mediante desplazamiento de las correspondientes plataformas es por lo tanto siempre posible entrar por uno de los portones frontales, aquí el portón 5, condu-



251160

5 ciendo un automóvil 12 que ocupará la plataforma 5b. Transcu-
rrido el período de estacionamiento, al desplazarse la plata-
forma de la hilera delantera la-12a, el vehículo podrá salir
por el portón de salida 9. Se produce así el desplazamiento
de las correspondiente plataformas 5a-12a hacia la derecha
por medio de los mencionados órganos impulsores 11.

10 La figura 2 muestra una plataforma con dos
carriles 20, de perfil en U y dispuestos en forma recíproca-
mente paralela. Tales rieles sirven para recibir las ruedas
de los automóviles ubicados sobre la plataforma. Ambos carri-
les 20 quedan recíprocamente unidos por sus extremos mediante
un travesaño portante 21. Cada plataforma 1 posee ocho ruedas
22, sobre las cuales puede rodar transversalmente en carriles.
15 Las plataformas se disponen a escasa distancia arriba del pi-
so de la cochera, de modo que los vehículos puedan subir en
ambos carriles 20 de las plataformas 1 prácticamente sin pen-
diente, es decir, sobre plano a nivel. Cada plataforma presen-
ta dos elementos de acoplamiento 23a y 23b, dispuestos a dos
lados en la parte media de su costado longitudinal. Mediante
20 dispositivo se acoplan de dos en dos las plataformas pertene-
cientes a la misma hilera.

25 La construcción de estos dispositivos de aco-
plamiento 23, que impiden el auto-desplazamiento indeseable
de las plataformas y permiten el adoseamiento continuo sin es-
pacios intermedios de las plataformas individuales, puede ver-
se de las figuras 3 y 4.



251160

Un dispositivo de acoplamiento 23 se compone de dos partes de vinculación recíproca, 23a y 23b. Cada uno de dichos componentes posee unos paragolpes 32, 33 atornillados a un miembro portante 30, 31. El elemento de acople 23a presenta un gancho de acoplamiento 34, oscilablemente asegurado a un muñón 35 del cual se halla provisto el miembro portante 30. El gancho de acople 34 lleva en su extremo una protuberancia o nariz de inserción 36 y, en su otro extremo, una protuberancia o nariz de tope 37.

El portador 31 de la parte 23b es de construcción exactamente igual a la del portador 30. En lugar del gancho de acoplamiento 34 posee una garra de toma 38, sobre la cual se inserta el gancho de acople 34, quedando así acopladas ambas plataformas. Esta posición acoplada queda representada en la figura 4 mediante líneas de puntos.

En la figura 5 se ha representado el dispositivo de desacoplamiento 40, hundido dentro del piso de la cochera, el mismo presenta un cilindro de aire comprimido 42 que, mediante una tubuladura de conexión 39 se halla comunicado con una red proveedora de aire comprimido. El suministro de aire comprimido al cilindro 42 puede efectuarse manualmente o eléctricamente desde un puesto de comando. En el cilindro 42 se desplaza un pistón, cuya biela 43 se asome por arriba a través del cilindro 42 asegurado mediante un enroscamiento 44 en posición vertical a la chapa de fondo 45. Sobre la biela 43 constituida en su parte de arriba como perno roscado,



1059

6.-

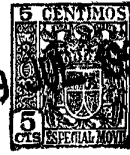
5 se afirma un manguito 46, sobre cuya rosca exterior se ha enroscado un disco 47 y una tuerca 48. Entre el disco 47 y la brida 46a se ha provisto un fuelle 49, preferiblemente de goma sintética. Este fuelle, que exteriormente presenta forma de disco, queda aprisionado por su borde interior entre una tapa anular doble 50 y una placa obturadora superior 51. Esta última se asegura mediante cuatro pernos (no representados) a una parte de la caja 52, circunstancias, en las cuales una empaquetadura 53 hundida en una ranura de la caja aísla toda la caja del exterior. Además, la totalidad de la parte superior de la caja puede estar cubierta por una membrana fijada por los bordes y consistente de un material elástico, como ser goma (no representado).

10
15 De este modo, todo el dispositivo de acoplamiento queda totalmente aislado del exterior, impidiendo así en gran medida un desperfecto del mecanismo debido a la entrada de suciedad, agua, cuerpos extraños, etc.

El procedimiento de acople y desacople se desarrolla como sigue:

20 Al provocarse el entrechoque de dos plataformas 1, la punta de inserción 36 del gancho de acoplamiento 34 engancha con la garra de toma 38 un poco antes de tocarse los paragolpes 32, 33. El plano inclinado de dicha garra envía a dicha nariz 36 hacia arriba, para volver a cer detrás de la citada garra, quedan así acopladas ambas plataformas (figura 4, líneas llenas).

25



7.-

25

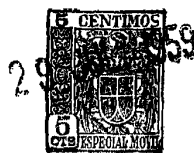
Si deben ahora acoplarse las dos plataformas, se acciona el comando por aire comprimido y se envía dicho fluido al cilindro 42 a través de la tubuladura de conexión 39. El pistón en el cilindro 42 es enviado hacia arriba y con el mismo la totalidad del mecanismo botador 43, 46, 46a, 47 como igualmente el fuelle 49.

Los dispositivos de desacoplamiento 40 se encuentran de tal modo distribuidos por el piso que debajo de cada par de acople 23a, 23b se encuentra uno de los mismos. El botador incide ahora contra el saliente 38 del gancho de acople 34, levantándolo. Dicha acción levanta también la protuberancia o nariz de toma 36 por arriba de la garra de toma 38, y las dos plataformas quedan así desacopladas (posición representada en líneas de puntos del gancho de acople 34 de la figura 4), de tal modo que son ahora recíprocamente desplazables.

Si mediante una válvula se afloja ahora la presión que ejerce el aire comprimido dentro del cilindro 42, el botador por su propio peso vuelve a hundirse en su posición baja (figura 5).

Estos dispositivos de desacoplamiento, condicionados por su forma de construcción totalmente capsulada y su medio de accionamiento, son de funcionamiento extraordinariamente seguro, al contrario de lo que sucede con las construcciones accionadas por corriente eléctrica o mediante sistemas de palancas. No precisan ninguna atención y no son susceptibles a daño accidental. Pueden accionarse en cualquier

8.-



251151

lugar donde pase la cañería aprovisionadora de aire comprimido. Presenta así las ventajas de los dispositivos eléctricos, sin sufrir de la sensibilidad de estos con respecto a la suciedad, vapores ácidos, etc.

- - - - -



9.-

251160

N O T A.-
=====

La presente patente de Introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Una disposición para la ubicación de automóviles en cocheras de un garage, caracterizada por comprender plataformas desplazables provistas de acoplamientos capaces de acoplar y desacoplar las plataformas, siendo dichos acoplamientos capaces de vincularse automáticamente al adosarse plataformas contiguas y una pluralidad de pistones accionables neumáticamente y empotrados en el suelo, capaces de elevar los elementos móviles de acoplamiento, presentando dichos pistones en dirección hacia afuera con respecto a la dirección de desplazamiento de los mismos, anillos de cierre estancos y elásticos.

15 2.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el pistón presenta un botador capaz de proyectarse de la superficie del suelo para elevar al elemento móvil de acoplamiento de modo que se desacoplen ambas plataformas.

20 3.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, caracterizada por el hecho de que el anillo de cierre presenta una porción de fuelle y el botador está vinculado con la caja del medio de desacoplamiento a través de dicho fuelle.

25 4.- Una disposición de acuerdo con cualquiera



10.-

251160

5 de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que la caja del medio de desacoplamiento está provista de un reborde de cierre al que está vinculado el anillo de cierre por intermedio de un reborde anular por el que dicho botador es capaz de proyectarse hacia arriba.

5.- Una disposición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, construída, dispuesta y que funciona sustancialmente tal como se ha descrito y con referencia a los dibujos que se acompañan.

10 6.- Disposición para ubicar automóviles en cocheras con plataformas recíprocamente desplazables.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

15 Consta esta memoria de diez hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 29 de Julio de 1959.

GUILLELMO ROEDER

Fig.1 251160

29

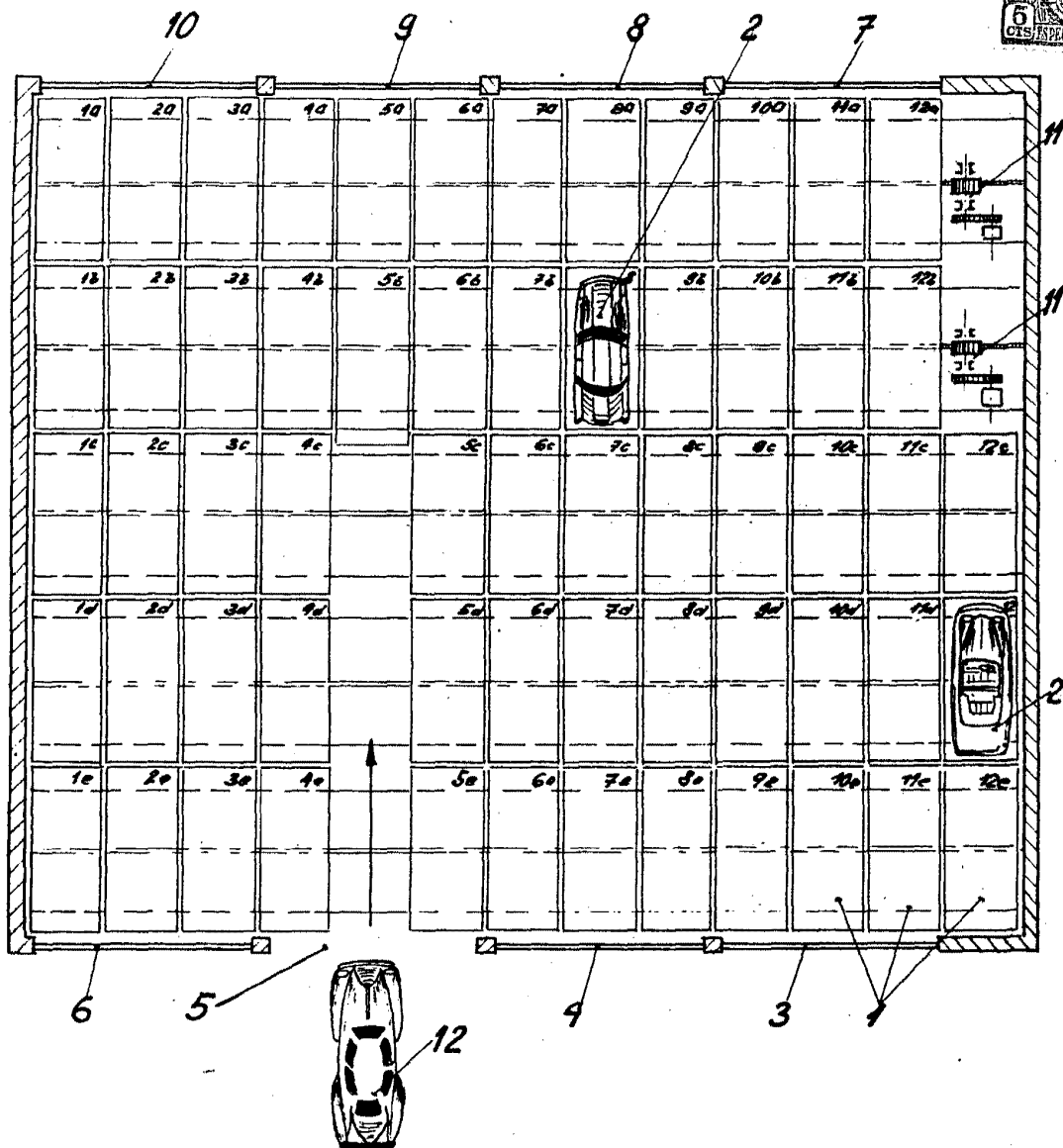
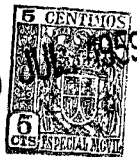
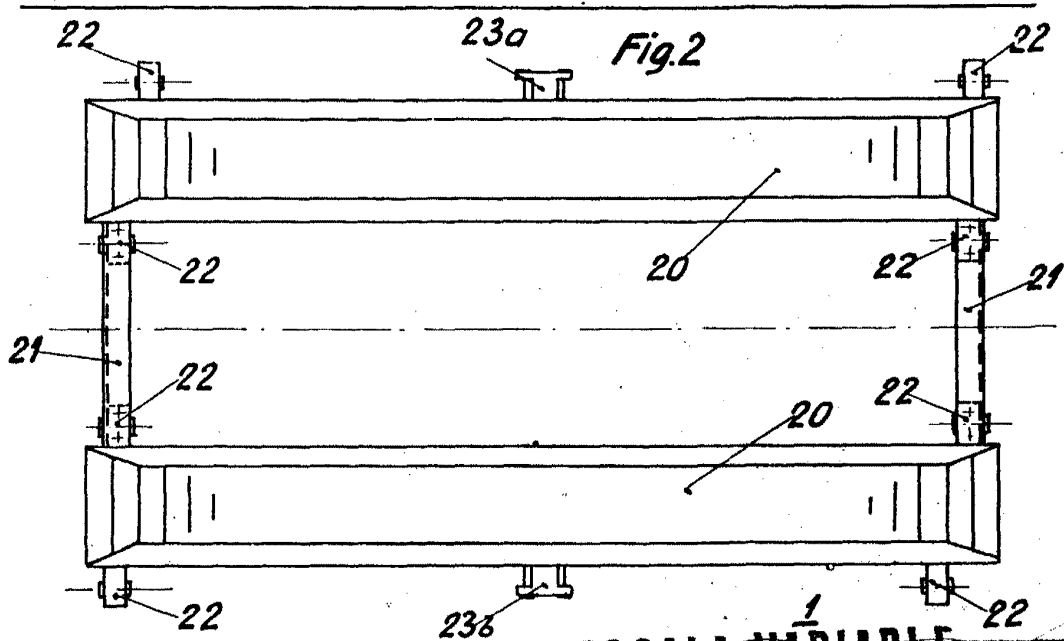


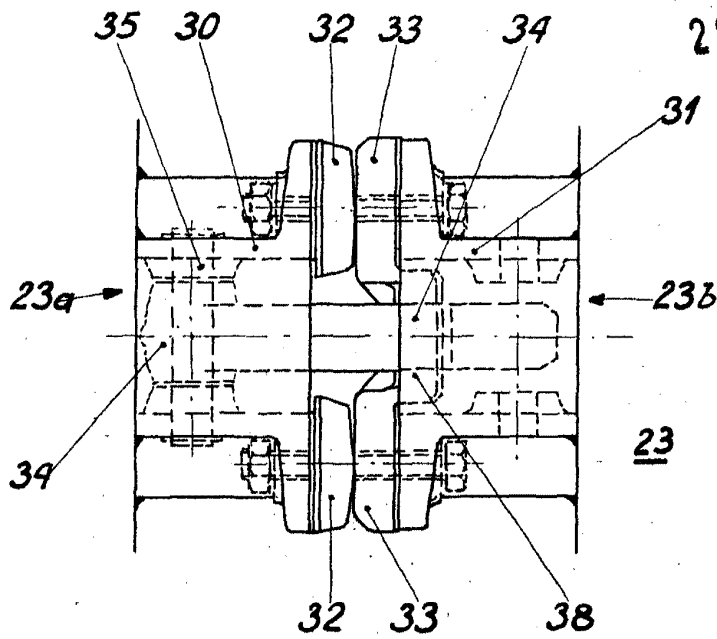
Fig.2



ESCALA VARIABLE
 GUILLERMO ROSE
 S. R.

Fig.3

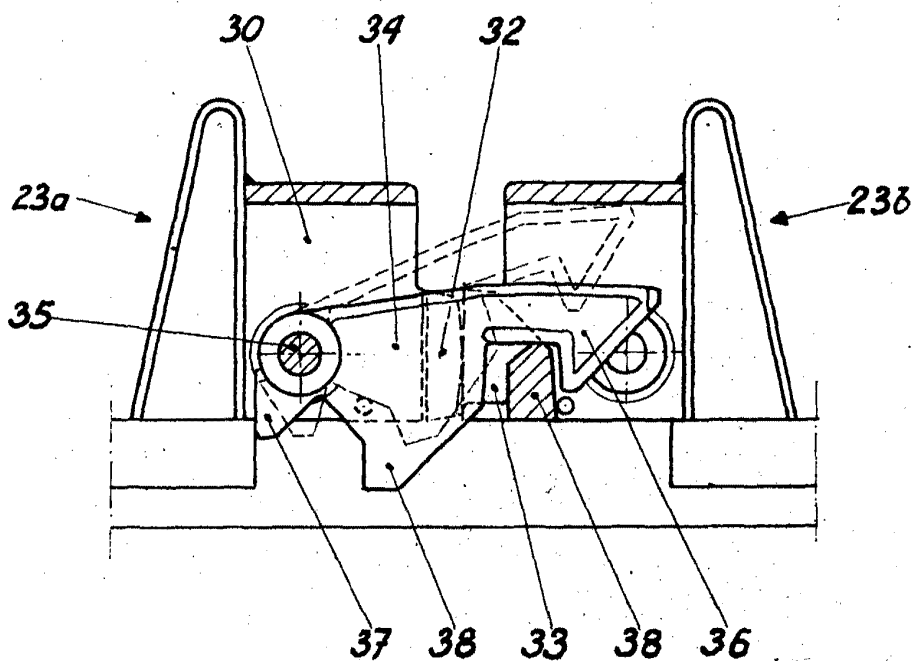
251160



29 JUN 1929



Fig.4



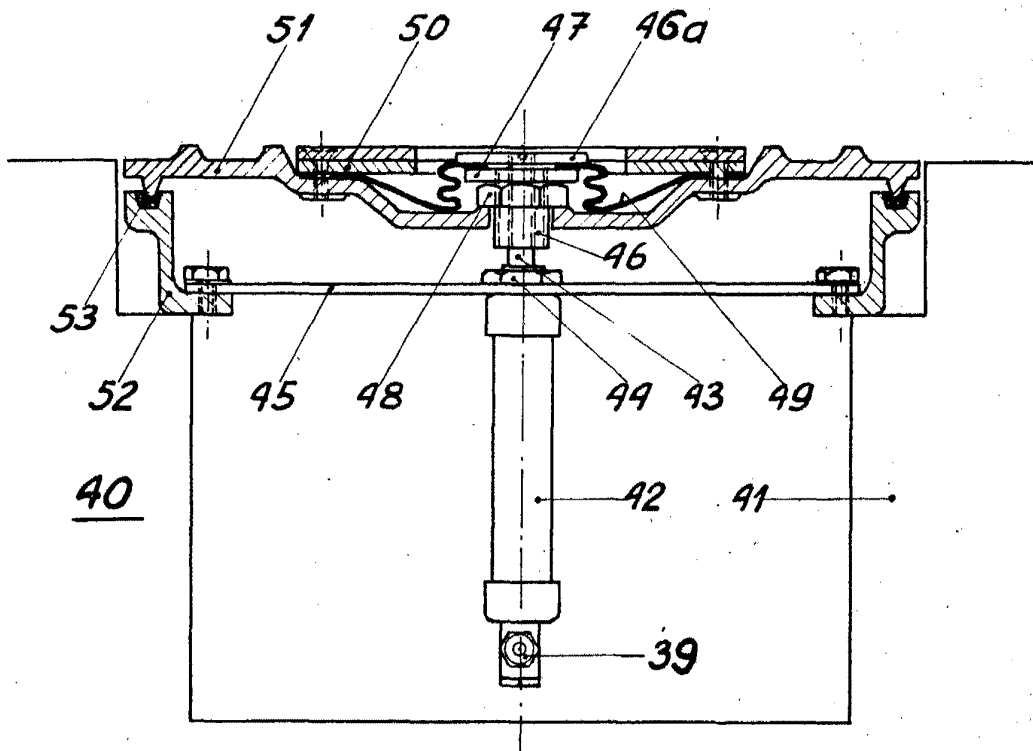
ESCALA VARIABLE

GUILLEMO ROEP

A.B.

251160

Fig. 5



ESCALA VARIABLE
GUILLEMO ROEL
S.A.